

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,044

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

VIERNES 25 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

La Anunciación de Nuestra Señora

Había un gran monarca que cerca de su palacio tenía una extensa viña, á la cual envió trabajadores, prometiéndoles un espléndido salario con tal que la podasen en un día; pero si esto no alcanzaban, solo castigo recibirían. Trabajaron con diligencia aquellos hombres; mas, con todo, á la caída de la tarde les quedaba por hacer mucho más de lo que habían hecho. Entonces el hijo del rey, viendo desde una ventana del palacio que no se bastaban para la tarea, condolido de los operarios, quiso acudir en su ayuda, y despojándose de sus vestiduras reales, vistiéndose de viñador, y descendiendo adonde estaban aquellos sus servidores, de tal manera les ayudó, que no tardaron en acabar su trabajo y recibir la recompensa prometida.

Con esta parábola expresaba San Vicente Ferrer, que creado el hombre para realizar la gran obra de merecer el cielo, no lo hubiera conseguido sin la ayuda de Dios, del cual se había apartado por la culpa original; pero el Hijo del Rey de cielos y tierra, el Príncipe inmortal de los siglos, Jesucristo nuestro bien, quiso bajarse hasta nosotros para levantarnos hasta Él.

Ya su venida había sido esperada por los Patriarcas y predicha por los Profetas con tal lujo de pormenores y con indicaciones de tan determinadas circunstancias, que mas bien que predicciones parecían sus palabras descripción de historiadores y lamentos con que los más sublimes poetas elegíacos lloraban las inmensas tristezas de la pasión sufrida por el que se iba á ofrecer como Cordero de Dios. Pero habían pasado mas de cuatro mil años, y el Deseado de las naciones no venía, no llovían las nubes el suspirado rocío, y los cielos no se inclinaban para que descendiese el Hijo del Altísimo. ¿Cuándo habría de realizarse el más inefable de los prodigios?... Ya aquella Virgen, en quien no tenía lugar ninguna cosa manchada, y que era como resplandor de la luz eterna, espejo sin mancilla de la majestad de Dios, é imagen de su bondad, según expresiones del libro de la Sabiduría, habitaba en la casa del humildísimo Carpintero, con quien se había desposado, y un día meditaba en su oración acaso aquellas palabras de Isaías: "Una virgen concebirá y parirá un hijo, y su nombre será Emmanuel", cuando un Arcángel, Gabriel, cuyo nombre significa *esfuerzo de Dios*, escogido para el caso, porque, según San Gregorio, la Encarnación del Hijo de Dios es un misterio tan sublime y difícil, que Dios empleó en él toda la fuerza de su brazo, se presentó con humildad ante la Santísima Virgen, llamándola llena de gracia y anunciándole que concebiría y pariría un Hijo que se llamaría Jesús.

Sin duda fué aquel, entre todos los siglos, el momento mas solemne, pues los cielos y la tierra aguardaban la respuesta de la inmaculada Virgen, que con su *fiat*, "hágase en mí según tus palabras", asumiendo la representación de la naturaleza humana, concluía con Dios el tratado de la Encarnación del Verbo; por lo cual los Padres de la Iglesia han comparado algunas veces este *hágase* con el de la creación del mundo, pues determinó una obra todavía más sublime y maravillosa. Entonces entró la gracia en este bajo mundo, conduciéndola en triunfo, dice el P. Argentán, un ángel, una virgen y un Dios; un ángel que la anunciaba, una Virgen que la recibía en su casto seno y un Dios que conducía el inagotable tesoro de ella en su corazón. En el instante que María dió su respuesta, la Santísima Trinidad obró en ella, dice Fr. Manuel de Alzón, la mayor de las obras divinas. Por el poder del Padre, por el amor del Espíritu Santo, el Verbo, sabiduría eterna de Dios, como un rayo de sol que pasa por un cristal sin quebrarlo ni alterarlo, entró personalmente en el seno de la

Virgen y de su purísima sangre se formó un cuerpo humano. Las tres divinas personas concurrieron á revestir de la naturaleza humana al Verbo; pero sólo la persona de este, desprendiéndose para nuestras miradas del esplendor de la divinidad, tomó la forma de siervo y se hizo un hombre, en todo semejante á nosotros por su apariencia exterior. La contemplación de este inmenso prodigio hacia exclamar á San Pablo que Dios nada podía rehusarnos habiéndonos dado á su Hijo por hermano: ¿cómo pues, negará á María, á quien se lo dió por Hijo de sus entrañas, lo que esta Señora pida para salud de los hombres que de continuo le dicen: vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve?

SÉRVULO.

Las arboledas

Los árboles son indispensables á la vida humana, porque además de sus productos en bebidas y alimentos obtenidos casi sin gasto alguno de cultivo, de la leña cuyo uso es tan variado y útil, y de la madera tan necesaria para nuestras construcciones rurales, urbanas y domésticas, sanean el pais descomponiendo los gases miasmáticos que vician la atmósfera; absorben por sus raíces la humedad en los lugares pantanosos, conservan la frescura en los de naturaleza seca y árida, y mantienen una temperatura más suave é igual que la de los páramos y terrenos descubiertos.

Las emanaciones del arbolado, atraen los meteoros mas favorables á la vegetación. Las lluvias, que tan escasas son en muchos distritos de España, no lo serían ó serían menos, si los árboles cubriesen sus llanos y cerros eriales en que solo crece el esparto y la retama; y una de las causas más poderosas de la sequedad proverbial de algunas provincias, y que hacen tan poco productivos sus terrenos de secano, ricos y fecundos cuando son de regadío, es la casi absoluta desnudez de árboles en sus sierras y campos.

Desgraciadamente no se han apreciado como merecen las ventajas del cultivo de los árboles, ni se han comprendido los manantiales de riqueza que ofrecen los plantíos, lo cual es una desgracia para la humanidad.

Un agrónomo dice que "el cultivo de las plantaciones debería enseñarse á nuestras poblaciones rurales como un culto religioso"; en efecto, sería un beneficio del cual gozaría la humanidad entera. En toda la superficie del globo habitado, no existe un solo rincón de tierra en donde no pueda plantarse con ventaja un árbol que convenga á la localidad, y sin embargo, en nuestra misma comarca tenemos extensas llanuras y sierras de suelo feraz sin un árbol que nos cobije con su sombra. Por todas partes se corta siempre, pero rara vez se planta, y si la naturaleza no fuese más previsora que nosotros, existirían pocos árboles, á pesar de su incontestable utilidad.

Los árboles, lo repetimos, dan la salubridad á la atmósfera, cuya influencia sería mortal sin ellos, protegen las cosechas de comarcas enteras contra la acción de los vientos, coronan las cimas de los montes, y retienen las tierras, que sin ellos serían arrastradas por las inundaciones, y por último adornan nuestros paseos y plazas públicas, nos protegen contra el ardor del sol, y su sombra nos proporciona una frescura saludable. Y por cierto en este último concepto es digno de aplauso el acuerdo de la Excm. Corporación municipal de esta localidad, en que dispone la plantación de arboleda en las principales calles y plazas públicas.

Los árboles, según el uso á que se destinan, se dividen en forestales, de ornato y en frutales. Los primeros comprenden todos lo que, ya sean indígenas ó exóticos, forman nuestros bosques: la encina, la haya y los resinosa

pertenecen á este número. Los árboles de ornato pueden ser indígenas ó exóticos, pero se eligen entre los que tienen porte más hermoso, el follaje más frondoso ó las flores más bellas. Estos diferentes árboles son cultivados y explotados tal como los dá la naturaleza, con muy pocas excepciones, sucediendo lo contrario con los árboles frutales de nuestras comarcas. Estos se tratan de manera que den productos superiores á los que suministran en su estado natural ó silvestre. Por un cultivo apropiado y con el auxilio del injerto, se han obtenido los hermosos frutos, tan numerosos como variados, que se cosechan por doquiera conservando las buenas especies.

Además del uso ordinario que puede hacerse de la madera de diferentes árboles, algunos ofrecerían inmensos recursos para la alimentación del ganado, si se supiese sacar partido de sus hojas. El fresno, el olmo, varias acacias, etc., dan un follaje buscado por los rumiantes, y del cual podrían hacerse grandes provisiones para el invierno.

Los árboles resinosa son de inmensa ventaja para fecundar los páramos y espartizales, pues que no tan solo dan producto lucrativo en un suelo árido cuyo rendimiento es casi nulo, si que tambien lo fertilizan con sus detritus, y al cabo de algunos años pueden cultivarse con fruto.

La arboricultura, bajo cualquier punto de vista que se la mire, se halla demasiado olvidada. Un Gobierno que estuviese bien penetrado del servicio que prestaría ocupándose seriamente de plantaciones y silvicultura, dejaría la memoria más duradera y gloriosa de su administración.

ANTONIO MESA.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido:

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por la Escribanía del infrascripto, promovidos por el procurador don Antonio Caballero y Redel, en nombre de doña Antonia Micaela Castillejo López contra don Juan Vargas Uclés, por sí y como heredero de su difunta mujer doña Juana María Uclés y Escobedo y don Francisco de Sales Poblaciones y Uclés, como albacea solidario nombrado en su testamento por dicha finada, sobre pago de pesetas, réditos y costas, he mandado sacar por segunda vez á pública subasta, para su venta, con baja del veinte y cinco por ciento del precio de su tasación, las trece fincas embargadas en dicho juicio, cuyo remate quedó desierto en la que se celebró el día quince de Diciembre último, que han sido pericialmente apreciadas en la forma que se expresa á continuación:

1.^a Una suerte de olivar que antes fué tierra laborable y manchón nombrado "El Horcajo Grande", en el partido del Toril, término de Cabra, compuesto de diez y ocho fanegas y una octava, dentro de cuyo perímetro existe una casa de teja, sin número, que ocupa una superficie de doscientos noventa y tres metros cuadrados, y se compone de dos cuerpos ó crujías, con portal á la derecha, cocina y despensa; á la izquierda cuarto, escalera y cuadra, al fondo un corral. En piso principal tiene descanso, dos pajares y dos cuartos. Linda esta suerte por Levante con el arroyo de la Fuente de la Bé y majuelo de los herederos de doña Rosa María Uclés; por el Norte viña de doña Sierra Puertas y otras de don José Vilaplana; por Poniente la servidumbre del cortijo de Motaje y viña de los herederos de don Miguel Uclés, y por el Sur olivar nombrado Los Seis, apreciada en diez y siete mil quinientas pe-

setas. Tipo para esta subasta trece mil ciento veinte y cinco pesetas. 13.125

2.^a Una suerte de olivar compuesta de trece y media aranzadas y treinta y nueve y medio estadales, situada en el partido del Toril, término de Cabra, que linda por Norte con tierras de los herederos de don Diego Moreno; por Levante con el cortijo de Fuente de la Bé; por el Sur con viñas de don Mariano Tejeiro, y por Poniente el arroyo de la Fuente de la Bé, apreciada en siete mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta cinco mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 5.625

3.^a Una suerte que antes fué de viña y hoy de olivar nombrada "Majuelo de Taquinas", situada en el partido del mismo nombre, del término de Cabra, con cabida de diez aranzadas; linda á Levante, Norte y Poniente con viñas de don Joaquin Tejeiro, y por el Sur con el arroyo del partido, apreciada en cinco mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta cuatro mil ciento veinte y cinco pesetas. 4.125

4.^a Una suerte de olivar de cabida de dos aranzadas, tres cuartas y ocho estadales, llamada de "Porcuna del Pozo", del partido de la casería del Toril, término de Cabra, que linda por Poniente con el arroyo que sale de las viñas de don Miguel María Uclés; por el Sur con el arroyo de la Fuente de la Bé, y por Levante con dicho, y por Norte con la servidumbre del partido, ha sido apreciada en mil seiscientos pesetas. Tipo para esta subasta mil doscientas pesetas. 1.200

5.^a Una suerte de olivar en el partido de la casería del Toril, término de Cabra, con cabida de cinco aranzadas, tres cuartas y veinte y cinco estadales, que linda por Levante con viñas de don Joaquin Tejeiro; por el Sur con el camino de la casería nombrada de Taquinas y tierras de don Francisco Asís Alcántara, y por el Norte con el arroyo de la Fuente de la Bé, apreciada en tres mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta dos mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 2.625

6.^a Una suerte de plantonar de olivos al partido de Mingarrón, término de Cabra, de cabida de cuatro aranzadas y cinco octavas, y linda al Norte con otro de doña Rosa Uclés; al Sur con otro de doña María Antonia Escobedo; á Levante con otro de doña María Juana Uclés, y á Poniente con otro de doña Dolores Uclés, apreciada en dos mil pesetas. Tipo para esta subasta mil quinientas pesetas. 1.500

7.^a Una suerte de olivar de cabida de cuatro aranzadas y veinte y ocho estadales, al partido del Toril, término de Cabra, que linda á Levante con otra de don Miguel Vargas; al Sur con viñas de doña María Juana Uclés y la servidumbre; á Poniente con la reanega del pago, y al Sur con el arroyo de la Fuente de la Bé, apreciada en dos mil pesetas. Tipo para esta subasta mil quinientas pesetas. 1.500

8.^a Una suerte de olivar de cabida de cuatro aranzadas, menos ocho estadales, al partido del Toril, término de Cabra, que linda á Levante con olivar de la propiedad de doña Juana María Uclés; al Sur con el arroyo de Fuente de la Bé; á Poniente estacada de doña Clara Uclés, y al Norte con la vereda del Arrayal, apreciada en dos mil pesetas. Tipo para esta subasta mil quinientas pesetas. 1.500

9.^a Una suerte de olivar de cabida de seis aranzadas y tres cuartas, al partido de Mingarrón, término de Cabra; que linda por Oriente con olivar de los herederos de doña Rosa Ramirez; por Poniente otro llamado la Capellania; por el Sur con olivar de don Juan Carrascosa, y por Norte con olivar de los herederos de don Fernando Vargas, apreciada en tres mil quinientas pesetas. Tipo para esta subasta dos mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 2.625

10.^a Una suerte de olivar de cabida de cuatro aranzadas y una sexta parte da otra, en el partido de Mingarrón, término de Cabra; que linda por Oriente con plantonar de los herederos de

doña Juana María Uclés y Ramirez; al Poniente y Sur olivar de doña Juana Uclés y Escobedo, y al Norte con olivar de don Fernando Vargas, apreciada en dos mil quinientas pesetas. Tipo para este remate mil ochocientos setenta y cinco pesetas. 1.875

11.^a Una huerta de tierra de riego y árboles frutales, con dos fanegas, en el partido nombrado "Cabeza Gorda", y pago de la Caja, término de Cabra, que linda por Levante con otra que fué de don Manuel Sanchez Toscano, hoy de don José Alcalde; por Poniente con huerta de los herederos de don Valentín Vacas; por el Sur con olivares del Duque de Sesa, y por Norte con huerta de don Juan Vargas, apreciada en siete mil pesetas. Tipo para esta subasta cinco mil doscientas cincuenta pesetas. 5.250

12.^a Un tajón de tierra de riego y alguna parte de alameda, de cabida de siete y medio celemines y nueve estadales, en el partido de Cabeza Gorda, y pago de la Caja, término de Cabra; que linda por el Sur con huerta de don Juan Vargas; por el Norte con la madre vieja del río; por Poniente con huerta de los herederos de don Valentín Vacas, y por Levante con huerta de don José Alcalde, apreciada en mil pesetas. Tipo para este remate setecientos cincuenta pesetas. 750

Y 13.^a Una suerte de olivar, compuesta de once aranzadas, tres cuartas y ocho estadales, llamada Taquinas, al partido del Toril, término de Cabra; que linda á Levante con viña perteneciente á los herederos de don Joaquin Fernandez Tejeiro; por el Sur con el camino de la casería de Taquinas á la Fuente de la Bé; por Poniente con casa y viña del lugar de Taquinas, propio de los herederos de don Francisco Asís Alcántara, y por el Norte con el arroyo de la Fuente de la Bé, apreciada en siete mil pesetas. Tipo para esta subasta cinco mil doscientas cincuenta pesetas. 5.250

Total 46.950

Para el remate de las deslindadas fincas, he señalado la hora de una á dos de la tarde del día diez y seis de Abril próximo venidero, en la sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número tres, calle Marqués del Villar; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo á esta segunda subasta, debiendo consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del mismo tipo de subasta, y el remate habrá de celebrarse bajo las demás condiciones que constan del pliego formulado, que con los títulos de propiedad de repetidas fincas, se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que deberán conformarse con dichos documentos sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.—A. Alonso Solano.—El Escribano, por el señor Pellitero, Teodomiro Fernandez.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.

Los cabildos y conferencias que celebran estos dias de continuo los hombres del Gobierno, al trascender afuera, rodeados de una reserva pocas veces vista, han causado verdadero efecto entre la gente que concurre á los Circulos, suponiendo tales cabildos como síntomas poco tranquilizadores de la cuestión internacional.

En el salón de conferencias se sostiene con calor inusitado que el Gobierno es poseedor de graves noticias, que ocultará para no causar alarma; pero los ministeriales juran y perjuran que no hay tales carneros, y que los Ministros esperan tranquilos y confiados los acontecimientos.

Tal estado de ánimo ha producido, naturalmente, una verdadera expectación, que solo podrá calmarse después del Consejo que en estos momentos se celebra, y en el cual, según personas que pasan generalmente por bien informadas, se han de tratar cuestiones de la mayor gravedad y trascendencia.

Mientras tanto, no es extraño que en los círculos se propalen las especies más absurdas como la cosa más natural del mundo, en medio de esta batahola de noticias cargadas de pesimismo.

En Palacio.

Llamado por el señor Sagasta, ha asistido el señor Moret esta mañana al despacho del presidente, con la Reina, á fin de informar, con todos sus pormenores, al jefe del Estado, de un cablegrama del general Blanco, en el que participaba haber negado al Gobierno norteamericano el permiso pedido para volar con dinamita los restos del crucero *Maine*.

Los señores Sagasta y Moret han aprobado ante la Regente la conducta observada en este asunto por el Gobernador general de la isla de Cuba.

El gobierno se ocupará nuevamente de él y del relativo al viaje de la escuadrilla en el Consejo de Ministros de esta tarde.

Buque aparecido.

Ha llegado á Canarias el vapor *Alicante*, cuya tardanza comenzaba á inspirar verdadera zozobra.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en consejo.

A la hora de cerrar este alcance continúan reunidos.

A este consejo se le concede bastante importancia, puesto que en él se tratará del asunto del *Maine*, pero se supone que ya es conocido por el gobierno el informe.

De varias partes.

Telegrafian de Mahon que el vapor *Ville de Roma* se halla á flor de agua, esperándose la llegada de otro vapor que intentará su salvamento, aunque se cree difícil que lo consiga.

Los pasajeros y la correspondencia embarcaron en otro vapor con dirección á Argel.

El viernes próximo embarcarán para Puerto Rico un millón de cartuchos Mauser.

Ha llegado á Tenerife el vapor hospital *Alicante*.

Conduce quinientos diez enfermos, dejando seis.

Valores públicos

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid.

Cuatro por ciento interior, 61'15; exterior, 75'20; amortizable, 74'00; Cubas, 87'45; Cubas nuevas, 73'00; Banco, 400'00; Tabacos, 00'00; París á la vista, 40'00; Londres á la vista, 00'00; Aduanas, 92'70; Filipinas, 92'30.

En París se ha cotizado hoy el exterior español á 54'75, y en Londres á 55'65.

AGENCIA EXPRESS.

23 de Marzo 1898.

PRUSIANOS Y BÁVAROS

Paréceme que revisten mayor importancia que la que se estimó en un principio, las divergencias ocurridas en Berlín entre jefes militares de Prusia y de Baviera, ocasionadas, no por incidentes fortuitos ni imprevistos, sino como derivaciones de una cuestión que data de larga fecha, puesto que se contrae á la reforma del Código militar que las influencias prusianas quieren concretar en el sentido de la más absoluta unificación y que en oposición las influencias de Wurtemberg y de Sajonia insisten para que se cumpla la reforma en sentido federalista.

Esta divergencia, que no calificaremos de conflicto, data desde la constitución del imperio en 1871.

Baviera pretende que su ejército sea autónomo, tema admirablemente desarrollado por Herling y Lerchenfeld, negando en absoluto este derecho los prusianos, según la teoría emitida por el ministro de la Guerra Gossler, que desde época más lejana surgió de los labios de un príncipe de Baviera al exclamar con verdadera energía al hacerse cargo del brindis de un Hohenzollern encaminado á reivindicar para su casa la completa soberanía sobre Alemania.

Aliados sí, jamás vasallos, echan-do así á volar la cuestión de la inde-

pendencia de los estados secundarios alemanes.

Está fuera de duda, que en el Código militar prusiano debe aplicarse á todos los soldados del Imperio, y si Baviera no tiene derecho á conseguir un Código militar propio, en este caso el ejército bávaro dependerá, no del Gobierno de Munich, y sí del de Berlín.

Según los informes de la prensa alemana, Mr. Lerchenfeld ha declarado resueltamente al ministro de Prusia, que sobre punto tan vital, jamás cedería Baviera.

Las disidencias apuntadas, ¿llegarán á disiparse, ó se transformarán, por el contrario, en agudos conflictos? Lo ignoramos; lo que no se nos oculta es que tienen gran importancia por ser elocuente confirmación de la ley histórica que conserva á Alemania su carácter de nación eminentemente federal, refractaria á la centralización y á la uniformidad absoluta de leyes y costumbres.

LOS PERIODISTAS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Entre los candidatos de que hasta ahora se tiene noticia de que están dispuestos á luchar en los comicios el próximo domingo, con éxito casi seguro todos, figuran el director de *El Imparcial*, señor Gasset; los redactores del mismo señores Ortega Munilla y Trojano; el director de *El Liberal*, señor Moya; el de *El Globo*, señor Francos Rodríguez; el de *El Tiempo*, señor Rancés; el del *Heraldo*, señor Suárez de Figueroa (don Augusto); los redactores de *La Correspondencia de España*, señores Solsona y Alas; el director de *La Correspondencia Militar*, señor Fernández Arias; el de *La Izquierda Dinástica*, Sr. González Fioris; el redactor de *El Correo* señor López (don Daniel); el director de *La Liga Agraria*, señor Gascón (don Juan Antonio); el redactor del *Heraldo* señor Gutiérrez Abascal; el director de *El Correo Español*, señor Vázquez de Mella; el señor Sánchez Lozano, director de *El Progreso*, de Sevilla; el señor González Sangrador, director de *El Heraldo de León*; el Sr. Blasco Ibáñez; director de *El Pueblo de Valencia*; el señor Junoy, redactor de *La Publicidad*, de Barcelona; el señor Gasset, redactor de un periódico republicano de Castellón; el señor Fernández Latorre, de *La Voz de Galicia*, de La Coruña; el señor Peris Mencheta, director de la Agencia de su nombre y de *El Noticiero Universal*, de Barcelona; el señor don Eduardo Gasset, administrador de *El Imparcial*, y algunos otros.

La prensa ilustrada de Madrid quizás esté representada en la Cámara popular por el director del *Blanco y Negro*, señor Luca de Tena; el del *Nuevo Mundo*, señor Perojo, y el de *La Revista Moderna*, don Félix de la Torre.

COMISION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en las sesiones celebradas los días 17 y 18 de los corrientes:

Declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Fernán Núñez el día 13 de Febrero último. Los señores Navajas y Sepúlveda votaron en contra de dicho acuerdo.

Declarar baja en el departamento de dementes del hospital de Agudos al alienado Joaquín Moreno Padilla, por hallarse curado del padecimiento mental que le aquejaba.

Aprobar una cuenta presentada por el Alcalde de esta capital, importante 128 pesetas, por los bagajes que ha satisfecho el Ayuntamiento de su presidencia durante el primer trimestre del actual ejercicio económico.

Nombrar una comisión compuesta del vicepresidente señor Bastida y de los vocales señores Pineda, Serrano Ruiz, Sepúlveda y Marín, para que en nombre de esta Corporación reciban y acompañen durante su permanencia en Córdoba á los cien excursionistas extranjeros que llegarán á esta capital en Abril próximo, con motivo del Congreso internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Madrid el día diez y siete del mes ya expresado.

Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil, en la

que dicha autoridad manifiesta haber ordenado el ingreso por un mes en la Casa-Socorro Hospicio, por vía de corrección, del joven de 15 años Fernando Suárez de Urbina.

Nombrar comisionado especial con las dietas de quince pesetas, á don José Borrero Jurado, para que recoja en Almedinilla el expediente relativo á las elecciones municipales efectuadas últimamente en dicha villa.

Informar en sentido favorable un expediente que la autoridad gubernativa se sirve remitir, referente á la desviación y arreglo de un trozo del camino vecinal que desde Belmez conduce á Pueblo Nuevo del Terrible.

Aprobar las facturas que presentan las empresas de "Casillas", y "La Cordobesa", importantes en conjunto 834 pesetas 99 céntimos, por el consumo de fluido eléctrico en los establecimientos de Beneficencia y Escuela de Bellas Artes, durante el mes de Febrero anterior.

Convocar una tercera subasta bajo las mismas condiciones estipuladas en las anteriores, para contratar el suministro por raciones á los acogidos en la Casa-Socorro Hospicio.

Designar al vocal de esta Corporación don Rafael Calvo de León y Benjumea, para que asista á las sesiones que celebre la comisión mixta de reclutamiento y reemplazos del ejército durante el presente año, en sustitución del propietario don Manuel Matilla Barrajón. (q. e. p. d.)

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Plas.	Cts.
Suma anterior	1.621	50
D. Francisco Visado Penalva	5	
" Rafael Guerra Bejarano	100	
GREMIOS		
PERFUMERÍA Y BISUTERÍA		
" Guillermo Jiménez	50	
" Saturnino Maín	25	
" Antonio Castro	20	
" Andrés Moró	10	
" Enrique Go	2	
QUINCALLA Y MERCERÍA		
" Manuel de la Cruz	50	
Sres. Delgado Martínez Her-		
manos	50	
" Font Hermans	10	
D. Juan Pérez Jiménez	25	
" Mariano Moya	40	
" Miguel Coca	10	
ÓPTICA		
" Juan Viola	10	
FERRETERÍA		
Compañía Fabril "Singer"	25	
D. Juan Capdeville	25	
" Rafael Biedma	25	
" Eusebio Sánchez	50	
" Antonio Fernández Blanco	25	
" Francisco Elias	25	
OBJETOS DE ESCRITORIO		
" Manuel García Lovera	50	
La casa de don R. García Ma-		
ría	5	
D. Jaime Costas	5	
" Pedro Peña	5	
" Rafael Molina León	5	
" Pablo Repullo	5	
Sra. Viuda de Gacto	2	
TOTAL	2.280	50

(Se continuará).

Gacetillas

—**Procesión.**—Como tenemos anunciado, el Domingo de Ramos, á las cinco de la tarde, saldrá en procesión solemne la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que recibe fervoroso culto en la iglesia del hospital de San Jacinto. La procesión recorrerá el siguiente itinerario: plaza de Capuchinos, calle de Torres-Cabrera, plaza de Capuchinas, calles de Alfonso XIII, García Lovera, Letrados, María Cristina, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfaro y Bailío. Atendiendo al justificado ruego que se nos hace, debemos advertir la prohibición de arrojar flores al paso de la sagrada imagen, para evitar deterioro en el magnífico manto de terciopelo azul que lucirá por primera vez en la calle el próximo Domingo de Ramos.

—**La caridad de la Reina.**—Cumpliendo órdenes de S. M. la Reina,

la Intendencia general de la Real Casa ha remitido 5.000 pesetas á la junta organizada en Belmez para socorrer á los desvalidos por consecuencia de la catástrofe ocurrida en la mina *Santa Isabel*. Este acto caritativo, que recuerda tantos otros de la Reina Regente, aliviará muchas desgracias y llevará grande consuelo á los que en Belmez sufren las consecuencias de la explosión.

—**Mejora local.**—Han empezado los trabajos para levantar unos jardines en la plaza de Gerónimo Paez. El embellecimiento de este céntrico paraje será recibido con aplauso por el vecindario, que hace muchos años vé dicho sitio en el más completo abandono. El ensanchamiento empezado á realizarse es una mejora local que no carece de importancia. Sería conveniente que estos trabajos se ampliaran con la completa nivelación del piso, colocación de asientos y cuanto se considere necesario al mejor ornamento de indicado paraje.

—**Regreso.**—Procedente de sus posesiones de Montoro pasó en el tren exprés del martes don José Olivares y Ruiz del Burgo, hijo del general conde de Casillas de Velasco.

—**Tragedia de Marzo.**—Ayer de madrugada imperó en la atmósfera gran neblina que más adelante produjo ligeras lloviznas y después se sintió algún fresco; siendo esto ocasionado á que se reproduzcan los resfriados y se tema algún daño en los sembrados, principalmente en las hortalizas.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá el día veinte y ocho del corriente la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio, contra Domingo Flores Mellado. Está encargado de la defensa el señor Barasona y de la representación el señor Vargas.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en el ejército de operaciones en Cuba, el cabo que fué del regimiento caballería de Villarrobledo Leonardo Montión Madero, hijo de nuestro antiguo amigo don Rafael Montión Jirón, relojero municipal de Córdoba. La triste noticia de la muerte de aquel soldado, ha coincidido con la llegada á esta capital de otro hijo del señor Montión llamado Enrique, que en muy delicado estado de salud regresa de Cuba, en donde también ha prestado servicios á la patria. Enviamos al señor Montión y apreciable familia nuestro sentido pésame por aquella desgracia y deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

—**Junta.**—Desde el día catorce de Abril estará constituida la junta del cuarto tercio de la guardia civil para la compra de caballos domados con destino á su instituto.

—**Auxiliares.**—Las plazas de auxiliares vacantes en esta provincia han sido adjudicadas á las maestras siguientes, como resultado de las oposiciones verificadas en Sevilla: á la de Palenciana doña Carmen Jimenez; á la de Coronada doña Rosa Vallejo; á la de Encinas Reales doña Estrella Rael; á la de Priego doña Carmen Vazquez; á la de Montilla doña Concepción Lepe y Ortega, y á la de Puente Genil doña Esperanza Ferreras.

—**Comunión.**—Pasado mañana, á las ocho y media, tendrá lugar en la iglesia de San Hipólito la comunión de las alumnas de las Escuelas dominicales de esta capital. Hoy á igual hora la de las que la reciben por primera vez.

—**Supresión de títulos.**—Entre los que ha propuesto el ministro de Hacienda al de Gracia y Justicia para que sean suprimidos, figura el marquesado de Villacañas.

—**Rumor circulado.**—Vuelve á asegurarse que en el próximo mes irá á Sanlúcar y Sevilla su majestad el rey, acompañado de la infanta Isabel, y que el aviso de guerra *Urania* les servirá de yate mientras permanezcan en referidos puntos.

—**Subasta.**—El día cuatro de Abril se subasta en el juzgado de Martos un pedazo de tierra del sitio de San Roque, del ruedo de Valenzuela, por el tipo de 25 pesetas.

—**Muy digna.**—El Capítulo de la Congregación diocesana de enseñanza de Madres de la Piedad, cuya casamatrix está establecida en esta ciudad, en el Colegio del mismo nombre, en conformidad con lo que disponen sus constituciones, se reunió ayer para elegir Superiora general, habiendo resultado nombrada por aclamación la reverenda Madre Sor Dolores Espino y Osuna de Santa María Magdalena, para el

ejercicio de aquel importante cargo, cuya elección ha recaído en una religiosa de virtud y talento reconocido. Felicitamos á la Congregación de M.M. de la Piedad por el acierto con que ha llevado á cabo este nombramiento.

—**Traslado.**—La fábrica de gasosas titulada "El Carmen", de don Luis Usano, establecida en la calle Barroso, se ha trasladado al paseo de la Ribera número 8.

—**Montepío de la Guardia civil.**—Acordada la liquidación de esta Sociedad, con fecha cuatro del actual, el primer jefe de la Comandancia de esta provincia hace saber á todas las personas que cedieron cantidades en favor de dicha Sociedad, que éstas las tendrán á su disposición tan luego se lleve á efecto la liquidación y realización de los valores existentes; encariéndoles se sirvan manifestar con la brevedad posible á esta Comandancia, bien directamente ó por conducto de los respectivos comandantes de puestos, si desean la devolución del donativo que hicieron, ó si estiman cederlo á los asilos del cuerpo ó á los huérfanos de la guerra.

—**Franquicia postal.**—Parece que hay probabilidad de que pronto se les conceda á los Institutos de segunda enseñanza la franquicia postal que antes disfrutaban.

—**Congreso médico.**—El día diez del próximo Abril tendrá efecto en Madrid la sesión inaugural del Congreso médico que se ha de celebrar con asistencia de los más notables médicos y personas científicas de España y muchos del extranjero. Entre otras personas de ilustración que concurrirán á las sesiones por Córdoba figura el doctor don José Amo y Serrano que lleva la representación de este Colegio y tal vez la del Municipio.

—**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad que hoy celebra la Iglesia, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Sorteo extraordinario.**—Habrá uno de la Lotería Nacional el día 10 de Abril próximo, al precio cada billete de 250 pesetas y 25 cada décimo, siendo el premio mayor de pesetas 500.000. Los billetes para él consistirán en solo 10.000.

—**Huelga terminada.**—Puede darse por terminada la huelga de los obreros de la cuenca minera de Belmez. El martes trabajaron en todas las minas, excepción hecha de la de Cabeza de Vaca, donde también se cree que anteaer volverían los mineros á sus trabajos.

—**Licitación.**—En la del arriendo para la cobranza de contribuciones en Córdoba ha sido el mejor postor el que ejerce este cargo en Jaén don Federico de Ramón.

—**Escalafón.**—En la *Gaceta* recibida ayer se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, verificado en 31 de Diciembre de 1897.

—**Pequeñeces.**—Anteaer fueron conducidos, cada uno en una camilla, dos enfermos al hospital de Agudos.—El conductor de un coche de punto que anteaer noche pasó con el vehículo por las aceras de asfalto construidas recientemente en la plaza de Cánovas, fué denunciado.—Un individuo que en la calle Cardenal Gonzalez promovió escándalo, en estado de embriaguez, fué puesto á buen recaudo.—Ha sido denunciado un sujeto que, armado de una navaja, penetró violentamente en una casa de la calle del Crucifijo.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla "San Miguel", núm. 3.804, del término de Posadas.

—**Caldos.**—En los primeros días del mes actual se cotizaban los aceites en Posadas de 80 á 82 pesetas el hectólitro; los vinos de 37 á 53 y los aguardientes de 85 á 91.

—**Expediente.**—Instruido el de expropiación en término de Fuente Tójar, para construir los trozos segundo y tercero de la carretera de Priego al Salobral, se ha puesto hasta el 6 de Abril de manifiesto la relación de los propietarios que se hallan interesados, y cuya relación se publicó ayer en el periódico oficial de la provincia.

—**Presupuesto ordinario.**—En Fuente la Lancha se ha puesto al público dicho presupuesto, y hasta el 26 se admiten reclamaciones.

—**Padrón industrial.**—Hasta el día 27 puede ser examinado el de Fuente Tójar, que está á la vista.

—Insigne dramaturgo.—Es muy probable que don José Echegaray acepte la presidencia de los "Juegos Florales", del Ateneo, y vaya a Sevilla en la fecha en que estos han de celebrarse.

—Concurso de ascensores.—Se trata de publicar uno en breve para cubrir vacantes en el cuerpo jurídico de la armada.

—Exposición.—Ayer se habrá inaugurado en Sevilla la de pinturas del Centro de Bellas Artes del Ateneo, en el salón de la Sociedad Económica.

—Premio.—Ha dado la Reina un magnífico jarrón de porcelana con adornos dorados para la rifa dispuesta por el consejo y conferencias de San Vicente de Paul, de Jerez, a fin de ayudar al sostenimiento de sus academias católicas.

—Buen cargamento.—De un momento a otro llegará al puerto de Barcelona el vapor *Algoa*, de la matrícula de Liverpool, que trae un cargamento de trigo que asciende nada menos que a 12.000 toneladas, ó sea el mayor de los conocidos hasta la fecha. Para transportarlo por tierra se necesitarían 1.250 vagones de ferrocarril completamente cargados.

—A los coleccionistas de sellos.—La dirección general de Correos de Rumania, con ocasión de inaugurarse el nuevo palacio de Correos y Telégrafos, ha decidido la tirada y uso de un timbre especial que reproduzca el nuevo hotel y que solo tendrá curso durante quince días. La dirección de Correos Rumana abraza el convencimiento de alcanzar un beneficio cuantiosísimo de la circulación conmemorativa de este timbre que ya origina numerosos pedidos.

—Los Rothschild.—Rothschild es rico, inmensamente rico; pero no es feliz... Mejor dicho, no son felices, ya que en la palabra Rothschild se encierra una tribu de millonarios desventurados. Uno de ellos se vio obligado a nutrirse con leche. Podría darse en la mesa todos los placeres del mejor *gourmet* y no le está permitido gastar en su comida más de un franco. Otro Rothschild se rompió una pierna hace dos años, y no le ocurrió como a los demás mortales, á quienes suelen bastar en caso análogo cuarenta días para la curación. Fue una fractura digna de un millonario. No le bastó con seis meses y seis cirujanos. El tercer Rothschild se halla recluido en una casa de salud. Hallábase en Niza gastando en paz sus millones, y era una de sus manías la de tener un músico pagado que le cantara veinte veces al día una canción napolitana. Y hoy, con todo su dinero, se halla amenazado de una camisa de fuerza en cuanto trate de alborotarse. Otro Rothschild perdió en Argelia un ojo, víctima de un desdichado accidente. Por todo lo cual se ve que no siempre va con los millones la felicidad.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

En una mina en Belmez—surjió catástrofe horrenda.—Muchos, riquezas buscando—hallan la muerte entre ellas.

Pensamiento.

Es conveniente ser delicado, pero no celoso: la delicadeza es atractiva y tierna; pero los celos siempre son crueles.

Cantar.

Son tus miradas cual hiedra,—que por los troncos avanza,—y al estrecharlos sus brazos—mueren entre ellos las ramas.

Un duelista.

Un duelista que había sido desafiado, buscó á un gran tirador para que le diese algunas lecciones y poder defenderse. Pero en la primera el maestro, sin querer, le dió una estocada en el brazo, y dijo el discípulo:—Si este es el ensayo, ¿cómo será la función?

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, citan al mismo para mañana, en el salón alto del café Suizo, de dos á tres de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés.

ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes á Cortés, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

No fué un milagro porque el remedio existe.—Dolencias de los pulmones. Habiéndome encontrado durante tres meses postrado en cama, sin esperanza de curarme,

pues sospechaba hallarme tuberculoso, con una tos fuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones, aumentaba mi angustia el ver á mi rededor á mi mujer é hijos, que lloraban, considerándome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanza ya de médicos y remedios, debía resignarme á morir si nó fuese por suerte también curado por intermedio de mi amigo el señor José Almeida, que me proporcionó las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann.

No puedo decir que fué un milagro, porque el remedio existe para este fin; pero considero que fué una verdadera felicidad para mí y mi familia, el que hubiera tomado esas píldoras del doctor Heintzelmann. Salvado de la muerte debo declarar en bien de todos los que sufren y que tubieran la dicha de leer este agradecimiento, que las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, curan en pocos días las enfermedades del pecho, aliviándolas desde el primer momento.—Silvio F. de Amaral. (Firma legalizada).

Observación.—Las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, curan en veinticuatro horas, las toses, bronquitis y constipados más rebeldes, son también sumamente eficaces para todas las dolencias del pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del emporio del emporio de la sangre. Los médicos desconfían (ó confían) en este remedio en la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demorada.



Dr. M. VALENZUELA.—Sevilla. crante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan extensa y satisfactoria, tanto por los médicos como por el pueblo.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un pescado enorme sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los *Catarros tuberculosos de los vértices*, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la *Virugía*, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.

Quando no es posible ir á Arachón para respirar las emanaciones del pino marítimo, se consigue idéntico resultado en su casa, usando el "Farabe", ó la "Pasta de Savia de pino de Lagasse", soberanos contra la gripe, los resfriados, las enfermedades del pecho y la influenza.

En general, los ferruginos son combinaciones complejas mal definidas, pero no sucede lo mismo con el "Fosfato de hierro de Leras", que contiene el hierro soluble y asimilable, y es soberano contra la anemia, los pálidos colores, las irregularidades mensuales.

Don Alfredo R. Viforcós, Profesor de número del Hospital General de Madrid, etc.

Certifico: Que durante algún tiempo vengo haciendo uso del "Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos", preparado por el señor Vivas Pérez; sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de linfatismo y lesiones óseas tuberculosas, tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 22 de Enero de 1899.

Alfredo R. Viforcós.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Agua de Colonia de Orive, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes y deliciosos para curar y evitar los catarros á los propensos á resfriarse friccionándose á diario suavemente el pecho. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por mayor M. García, Madrid. Por medida remesa su autor á domicilio franco en vase estación f. c. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Interesante á todos Reapertura del casino granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes sortidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14,

15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compraís en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

J. CERRILLO

OCULISTA

GARCIA LOVERA, 8

Consultas de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Grátis á los pobres, de 4 á 5 de la tarde.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Anunciación de nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Mañana, San Braulio y San Teodoro, obispos.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Rosa oliva, en sufragio de sus señores padres.—Mañana, por doña Concepción Lamata, en sufragio de su esposo el Ilmo. Sr. D. Cayetano Escandón.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

—Ultimo día de quinario á Jesús Crucificado, en la iglesia del monasterio de religiosas gerónimas de Santa Marta: á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, sermón por un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, y después el ejercicio de cuaresma, terminando con el *Miserere* cantado.

—Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar en la iglesia del hospital de San Jacinto el último acto de los solemnes ejercicios vespertinos, con exposición de S. D. M., que la venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra durante los cinco primeros viernes de cuaresma. Predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de solemne quinario á nuestro Señor Jesucristo en el misterio de su *Oración en el Huerto de las Olivas*, en la parroquia del Sagrario. Predicará el Sr. D. Manuel Cuesta y Martínez.

—Por disposición del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará hoy S. D. M. manifestado en forma de jubileo en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costeado por doña Rafaela Balboa, por sus difuntos.

Hoy tercer día de oraciones á la Señora de la Caridad, al toque de oraciones predicará el señor Recio.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de quinario al Señor del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo: predicará un Padre Misionero del Corazón de María.

—Hoy, á las once y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación, una solemne fiesta á su gloriosa titular nuestra Señora de la Encarnación, oficiada por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas: será orador el señor licenciado don José Serafin López Alcalá. Por la tarde, á las cinco, se expone S. D. M., se rezará el santo rosario, letanía cantada, reserva solemne y el cántico *Magnificat*, todo oficiado por las religiosas de dicho Monasterio.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, dará principio en dicho monasterio un solemne septenario, que entre varios devotos de María consagran á la consideración de sus Dolores: será orador el Sr. D. Miguel Mejías.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se celebrará hoy, á las diez de la mañana, una solemne función en honor de la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Corazón de María.

—Hoy, á las oraciones, después del ejercicio del *Via Crucis*, se dará á besar la Santa Espina en el Monasterio de religiosas del Cister. Se ganan muchas indulgencias besándola.

—Mañana, después del toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de San Miguel un septenario Doloroso, en sufragio del alma de la señorita doña María de los Dolores Soriano y Barragán (q. e. p. d.) Se cantará la Corona dolorosa y letanía, á la que seguirá el sermón que predicará el señor don Manuel Fernández y Díez, concluyendo con el ejercicio del septenario.

—Mañana, al toque de oraciones, principiará en la iglesia parroquial de San Juan un septenario á la Santísima Virgen en su advocación de los Dolores: predicará el Sr. D. José Cañuelo y Castro.

—Mañana, á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia-asilo del Buen Pastor un solemne octavario á la Virgen Santísima de los Dolores, costeado por unos devotos.

—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, dará principio el día 27 de los corrientes, media hora después del toque de oraciones, un solemne septenario á María Santísima de los Dolores: predicará el señor doctor don Miguel García Ballesteros. Los cultos de este día serán costeados por la señorita doña María del Carmen Barbuo Vacas, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara un solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, costado por una devota: á las oraciones se expondrá Su Divina Majestad, después se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, motetes al Santísimo, concluyendo con un solemne *Stabat Mater*.

—Mañana, á las cinco de la tarde, primer día de solemne septenario á nuestra amantísima Madre y Señora de los Dolores, en la iglesia de religiosas pobres Capuchinas: predicará el señor doctor don Miguel García Ballesteros.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de Madres Cristianas el día veinte y siete del corriente mes Comunion general á las ocho y media, y por la tarde sus ejercicios de costumbre á las cinco en punto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Juan, al toque de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones. Esta noche habrá sermón á cargo del señor Rector, después se hará el *Via-Crucis*.

†

Noveno aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ELOISA RAÓN Y VALLE DE GADEO

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el día 27 del corriente, recibirán el estipendio de doce reales. En el mismo día, á las nueve de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa cantada de *Requiem* con vigilia, en sufragio también de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

D.ª AMALIA JOVER Y SANZ

Falleció el 26 de Marzo de 1895

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia de San Hipólito, de esta ciudad, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, primos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Manuela García Blazquez

Viuda de D. Indalecio García

Falleció en Villar del Ala (Soria) el día 27 de Marzo de 1897, á los 83 años de edad.

R. I. P. A.

En la parroquia de San Andrés, de esta ciudad, se celebrará el día 28 del corriente Misa de *Requiem*, y todas las misas que se digan por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán apli-

cadadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, biznietos y demás familia, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

Doña Encarnación Casares Lopez

Falleció el 3 de Febrero de 1898.

R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, de seis á nueve, aplicándolas por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 25 (1'20 madrugada).

El Consejo de ministros acordó la destitución del gobernador de Córdoba señor Becerra Armesto.

Después del Consejo la Regente firmó el decreto.

Aumentan los pesimismo respecto á los asuntos de Cuba y los Estados Unidos.

Madrid 25 (3'10 madrugada)

Ha sido desmentida la noticia de haber presentado la dimisión el gobernador general de Puerto Rico señor Macías.

El ministro de Marina ha pedido la rectificación de las conclusiones del informe sobre el asunto del "Maine", por estar estas confusas.

Madrid 25 (3'15 madrugada.)

Washington.—Dícese que McKinley no pedirá una indemnización á España por la voladura del "Maine", sino una reparación moral.

Cuando reciba la respuesta de España la enviará al Congreso con un Mensaje, aumentando en el mismo su propósito de intervenir en los asuntos de Cuba.

Madrid 25 (3'25 madrugada)

En la Bolsa ha bajado el interior un entero, algunas cotizaciones dos, las acciones del Banco de España cinco enteros, los cambios continúan subiendo.

En el Circulo Liberal se ha celebrado una reunión con objeto de presentar los candidatos á los comités del partido.

Pronunciaron discursos dando las gracias los señores conde de Romanones, Aguilera y otros.

Madrid 25 (3'20 madrugada)

Autorizados informes recibidos de Londres y otras noticias dignas de crédito coinciden con las impresiones pesimistas reflejadas en la Bolsa.

Las últimas notas cruzadas entre España y Washington hacen creer que la guerra estallará antes de mayo.

Madrid 25 (3'35 madrugada.)

Sábese que el general Bernal tuvo un glorioso encuentro con los rebeldes en la provincia de Matanzas, cogiendo un campamento y efectos que valen 50.000 duros.

Faltan detalles.

Crispi renunció el acta de diputado.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Por orden del ministro de la Gobernación se ha hecho cargo del gobierno civil de esta provincia el secretario del mismo don Luis Rodríguez Bolaños.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 11	rs. fanega	Cabezuela 11	rs. fanega
Salvado 6	;	Salvado 5	;
Hoja 5	;	Hoja 4 1/2	;

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.

AGUAS DE VILLAHARTA

La temporada de primavera de estas renombradas aguas minerales, empezará el día 2 de Abril, á petición de varios bañistas; por lo tanto, quedarán en servicio público y definitivo, la fonda del Bañerío y los demás anejos de la temporada, en dicho DIA DOS DE ABRIL SIN FALTA, hasta el 30 de Junio.

Los coches del establecimiento, concurrirán á la ESTACION DE VACAR, y á donde se les llame, avisando con anticipación al propietario del Bañerío don Elias Cervelló, Concepción 31, Córdoba, hasta el día 15 de Abril; y desde esta fecha, estarán en VACAR á la llegada de todos los trenes de viajeros, sin previo aviso.

El administrador del establecimiento en Villaharta, y el propietario en Córdoba, quedan encargados de proporcionar todos los carruajes que los señores concurrentes les pidan, para los puntos y caminos que señalen. Los precios serán los mismos de costumbre, ó según los servicios.

Debemos advertir, que la FUENTE NUEVA, ALTAMENTE ALCALINA Y SIN HIERRO ASIMILABLE, estará al servicio público en la próxima temporada, sin retribución alguna, para todo enfermo que se presente, cualquiera que sea su procedencia, siempre que el Médico-Director del establecimiento la considere apropiada para la curación de los enfermos que soliciten el uso de sus aguas. El análisis de las mismas, se remitirá gratis á toda persona que lo solicite.

El Crédito General Español

FUNDADO EN 1889

SOCIEDAD ANÓNIMA

RONDA DE SAN PEDRO, 34. — BARCELONA

La única que ofrece seguridades y garantías á los compradores á plazos de valores públicos amortizables con premios.

«El Crédito General Español», merced á sus nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores amortizables con premios, ofrece la adquisición de Títulos del Crédit Foncier de Francia, Obligaciones Otomanas, Títulos de la Deuda pública de España á por Ojo exterior y otros.

Estos valores públicos son de absoluta seguridad, perfectamente garantizados y cotizables en bolsa. «El Crédito General Español» los facilita cobrando su importe en plazos de 10 pesetas cada mes. Dan derecho hasta 12 sorteos al año, y ofrecen premios de 200 á 600.000 francos.

Hasta Febrero de 1898 lleva entregados á sus clientes 2.839 títulos, cuyo importe asciende en total á 964.100 francos.

INTERESANTE

Con estos valores, habiendo pagado dos mensualidades el cliente, tendrá derecho á los intereses, premios y amortización.

Domicilio del representante en esta provincia

AGUSTÍN ORTIZ CARRILLO

CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 79. — CORDOBA

PIANOS

MORERIA 3.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, concedido exclusivamente á la acreditada casa Prieu Mallard y C., que representa en esta provincia D. Francisco Sanchez Gama.

Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pianos, alquileres y reparaciones. Única casa en Córdoba legalmente autorizada para la venta de pianos, armonios, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1880. Moreria, 3, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para afinar pianos y armonios, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que reúna las condiciones de esta. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, por haberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE **TEODORO LINARES**

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de éoz, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodoro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4

CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. **MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.**

Maceteros de azulejos y jardineras

DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáceas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, narcisos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante.

Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequis. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de DIEGO GARCÍA, Córdoba.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

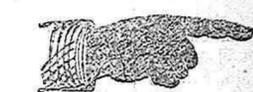
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.



Depósito al por mayor: señores Ferrer y Compañía, Barcelona



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. —De venta, en todas las boticas y droguerías, al precio de tres pesetas frascos. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. — Eszville. — En Córdoba, Fuentes hermanas.

Jardín de la Piedra Azul.

Santa Maria de Gracia 134.

Se ha recibido un buen surtido de palmeras, entre ellas la phenix y el coco de Australia, dráccenas, ficus de tres variedades, hortensias, hibiscus, abies, thuyas, pinos, cedros, casuarinas, damas de noche, y otra infinidad de plantas, á precios arreglados. s10-9

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro negro, con el pecho blanco, apezuado, regular, raza montero, puede avisar á la calle Ancha de las Costanillas número 45, frente á la fuente, que vive su dueño, Joaquín Fernandez. s4-2

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan, se hace de la cómoda casa número 22 calle Pedregosa, en renta de 35 pesetas mensuales. Darán razón, en la calle Alfayatas número 3. s10-3

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan, se hace de la cómoda casa número 22 calle Pedregosa, en renta de 35 pesetas mensuales. Darán razón, en la calle Alfayatas número 3. s10-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en la calle Espartería número 18; para tratar en la calle Ambrosio Morales 24. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8



De venta: en todas las buenas farmacias y droguerías.



El mas eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRÍADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excellent: contra los CALLOS, OTOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

SOMBRERERIA DE ANGEL SALGADO Liceo 19, hoy Alfonso XIII

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en háitro: Precios sumamente reducidos. s15-7

Venta y arrendamiento. Al contado ó á plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de «Don Marcos», en alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, compuesta en totalidad de diez y siete fanegas de tierra pobladas de buen olivar de verdeo, viña, naranjal y toda clase de frutales, que se riegan con tres veneros abundantes y permanentes. Tiene cómoda casa de recreo, recientemente construida, para el señorío, independiente de otra amplia para los operarios. También se arrienda dicha huerta desde el día ó desde San Miguel en adelante: para tratar con su dueño, plaza de la Judería número 8. s5-3

Camas casi de balde. Por no convenir é negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s5-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 42 calle Gutiérrez de los Rios; para tratar, con don Antonio Carrasco, calle A untamiento, 2 2

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

PANCREATINA DEFRESNE Aceptada por la Armada y los Hospitales de París. EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE DEFRESNE, Quai du Marche-Neuf, 4, París. 5 y EN TODAS FARMACIAS.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó para la temporada de feria, de dos habitaciones con vistas á la calle, en la casa número 10 calle del Cister, y desde San Juan en adelante, el piso principal de la misma, y una casa en la calle Avejar número 7, con once habitaciones, dos patios, cuadra y psjar: para verlas, de dos cuatro de la tarde: para precio y condiciones, Cister 10. s8-4

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Parán razón para verla, en la tienda de don Benigno Quina, calle Alfonso XII, número 43. s5-3



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE